

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19,049

Suscripción en Córdoba: Por un mes, 2 Pls. Trimestre, 5 Resto de España, Trimestre, 6 Extranjero, Trimestre, 10

JUEVES 9 DE MAYO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

INFORMACIONES DEL "DIARIO,"

LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE ARACELI

(De nuestro gerente)

Lucena resucita

Hoy ha dado la ciudad de Lucena un paso de gigante hacia su engrandecimiento. Dos actos, al parecer inocentes y sencillos, han constituido las fiestas del día: el uno dedicado a enaltecer al magisterio y premiar la aplicación; el otro a insinuar en el ánimo de los niños el amor al árbol, tan útil por todos conceptos a la humanidad. A los dos ha respondido el pueblo, lo cual demuestra que aquí lo que hacía falta era difundir la enseñanza, premiar la laboriosidad, cultivar en los niños los sentimientos nobles y administrar bien.

El homenaje al magisterio

En la reciente visita que el inspector provincial don José del Río y la Junta local de enseñanza hicieron a los centros docentes, quedó demostrado, de un modo evidente la labor eficaz y altamente meritoria que vienen realizando los maestros oficiales y particulares, los que dan sólida instrucción a más de dos mil quinientos niños, cifra fabulosa, no conocida ni soñada en este pueblo.

Esta Junta local tuvo la nobilísima idea de dedicar un homenaje a estos luchadores del progreso, base fundamental de la sociedad. La idea fue bien acogida y hoy hemos tenido el honor de ver el primer homenaje que en España se dedica a los honrados, sufridos e ilustrados maestros.

A las cuatro en punto se abrió la sesión en el salón capitular, bajo la presidencia del Alcalde, quien tenía a su derecha al inspector provincial y a su izquierda al teniente de Alcalde señor Cabrera. Los demás sitios del estrado los ocupábamos las autoridades, concejales y representantes de la prensa. Abajo podía contemplarse el simpático cuadro de los niños premiados, rodeados de sus profesores. Más allá numeroso público, no tanto como se hubiera congado si hubiesen asistido a tan hermoso acto todos los que a aquella hora estaban trabajando en los casinos, cafés y demás lugares de recreo. En fin, hubo doscientas personas de buen gusto, fuera y dentro del local, las cuales hicieron lo necesario para compensar esa labor negativa que aquí hacen algunos inocentes que se creen relevados de todo por su nacimiento, por su posición o por sus pretensiones.

Los maestros de Caba, comprendiendo muy bien a lo que obliga el compañerismo, vinieron en masa a honrar a sus compañeros.

El concejal don Antonio Vívora, con frases oportunas y elocuentes, narró la visita hecha por la Junta local, enumerando los méritos de cada maestro. Enaltecido como se merece al magisterio, exhortó a los niños a que siguieran por el camino emprendido y les recordó algunos hechos, hombres y episodios netamente lucentinos que honran a esta ciudad.

El inspector provincial agradeció en nombre del magisterio el homenaje que se hacía a éste, homenaje muy merecido por la hermosa labor que viene realizando y que él mismo ha tenido ocasión de comprobar. Dedicó a los niños frases cariñosas y elocuentes, pidiéndoles que en su hogar y fuera de él recorden lo que deben a quienes les enseñaron.

Invitado por algunos señores y a título de hijo predilecto, hice uso de la palabra para felicitar al magisterio lucentino, al que tenía mucho que agradecer, a los niños por su aplicación, y para pedir al Ayuntamiento que edite unos folletitos claros, y sencillos con la historia de Lucena y las biografías de los lucentinos eminentes, con lo que se conseguirá que los pequeños, conociendo la brillante historia del pueblo que los vio nacer, lo amen y enaltezcan. Al propio tiempo pedí que en las escuelas se inscribieran los nombres de los lucentinos que han sobresalido por su talento, por su heroísmo o por su honradez.

El Alcalde ofreció los premios a los niños, lamentando que la penuria del erario municipal impida que sean más cumplidos y numerosos.

En seguida fueron desfilando las simpáticas criaturas premiadas, recogiendo sus premios de manos del Alcalde. Al subir al estrado el niño del Pino, agraciado con el premio de honor, estampó una salva de aplausos. Lo mismo sucedió al presentarse las hermanas de la Caridad que cuidan y enseñan a las niñas del Valle.

Concurrieron las profesoras señoras Molina, Sanjaún, Chassio, Rubio, Irlan, Fuertes y Sáenz, las hermanas de la Caridad y los profesores señores Rus Amayas, Portero, Camilleri, Galán, Campanero, Jorre, Argón, Escudero y Alvarez, los hermanos Maristas y los frailes Agustinos.

La fiesta del árbol

Como ya saben nuestros lectores, el diputado don Martín Rosales consiguió de Pomento cinco mil árboles para Lucena, árboles que han sido plantados en diversos sitios, con objeto de repoblar, embellecer e higienizar la población.

Hoy, después de la fiesta descrita anteriormente, se organizó una imponente manifestación para ir al paseo de Rojas donde había de celebrarse la fiesta del árbol.

Concurrieron a ella todos los niños, todas las autoridades, centros, corporaciones, y entidades sociales sin distinción de matices políticos, hasta tal punto que acudió el Centro republicano con más de doscientos socios y el Circolo católico de obreros con un numeroso efectivo.

Al llegar al paraje citado no se podía dar un paso: la multitud era enorme, pudiendo calcularse en siete mil personal las que allí se congregaron.

Con unas tablas clavadas en mástiles se indicaban los árboles encomendados al cuidado de los niños de cada escuela y en una hojita impresa se les hacía saber la obligación que contraían y las razones que hay para amar el árbol.

Detrás de unas mesas llenas de bolitas con dulces había una colección divina de preciosas

muchachas nacidas al calor de este rincón del paraíso, las cuales tenían la simpática misión de repartir aquellos obsequios a los pequeños.

Entre ellas recordamos a Carmen, Felisa, María y Clotilde Córdón, Margarita Hurtado, Sierra Baca, Rosa Chacón, Paz Díaz, Carmen Cuencos, Rafaela García, Araceli Ruiz Conde, Araceli García, Araceli Torres, Pasión Córdoba, Pepita Cáceres, Carmen Valdecañas, Mercedes Eojá, Damiana y Carmen del Pino, Araceli Cuencos, Carmen Hidalgo, Carmen Cabezas, Encarnación Martínez, Purificación Moreno, Carmen Alvarez, Trinidad Castro, Elena Alba, Concha Mora, Purificación Cerrato, Purificación Ortiz Rapiso, Dolores Córdón, Araceli Serrano, Antonia Polo, Araceli Alvarez, María Cuencos, Rafaela Polo, Araceli Polo, Francisca Faerte, Leonor Montilla, Eufemia Tenllado, Luisa y María Paz Quassada, Araceli Garrido, Soledad Hofmeller, doña Rosario Alvarez de Alvarez, Constanza Alvarez, Pura, Paca, Carmen e Isabel De Bernabey, Manolita Bañales y Pepita Jiménez.

El que tenga el gusto de conocerlas comprenderá muy bien que no he exagerado nada al elogiar su belleza.

Colocadas las autoridades en una tribuna y los niños enfrente, cantaron estos, acompañados por la música del regimiento de la Reina, el himno a la bandera; después el Alcalde, presa de una emoción intensa, dirigió a los niños sentísimas y exaltadoras frases, dedicadas a infundirles el amor a Lucena y al árbol. Su discurso fue ruidosamente aplaudido.

Al terminar se dieron estentóreas vivas a España, a Lucena, al inspector provincial, al Alcalde, al árbol y a las niñas lucentinas.

El Vicario eclesiástico bendijo solemnemente los árboles y los niños entonaron el himno al árbol. Estos momentos fueron de una emoción suprema.

Repartidos los dulces a los niños desfilaron estos, seguidos de la muchedumbre, a la Casa Ayuntamiento, donde volvieron a entonar el himno al árbol.

La Corporación municipal bajo mazas, llevando al frente la bandera de Lucena y acompañada de todas las autoridades y numerosos oficiales del Ejército, presidió el acto.

Durante la marcha de la manifestación, la música del regimiento de la Reina tocó animados pasodobles.

He de hacer constar, porque así lo merece, que el diputado provincial señor Lucena ha concurrido, como buen lucentino, a todos los actos.

La manifestación de hoy ha sido seguramente uno de los actos más simpáticos, más hermosos y más trascendentales que ha realizado la ciudad de Lucena, que por lo visto siente anhelo de vivir próspera, honrada y feliz.

La velada

Por la noche hubo velada en la Plaza Nueva, amenizándola la citada música y después improvisó el elemento joven un animado baile en el salón del Ayuntamiento.

Uno y otro acto estuvieron muy concurridos y esplendorosos.

A las tres y media regresó a Córdoba la música del regimiento de la Reina, dejando un grato recuerdo en esta ciudad. Su labor durante estos días es generalmente elogiada.

Respecto a la parte artística está dicho todo ya hace mucho tiempo.

Lucena 6 de Mayo de 1912.

En obsequio a los maestros

El inspector provincial de instrucción pública don José del Río de la Bandera ha obsequiado en el Ayuntamiento a las maestras y maestros con un «lunch».

Asistieron el Alcalde don Antonio del Pino, el concejal don Antonio Vívora, el gerente del *Boo de Lucena* y yo como gerente del *DIARIO DE CORDOBA*.

Reino mucha animación y muy grande cordialidad entre todos los concurrentes.

Al final, el maestro decano don Fernando Escudero, en sentidas frases dió las gracias a todos, en nombre de sus compañeros, por el acto que se celebraba y los enteramente verificados en obsequio del magisterio.

Concluyó diciendo que el profesorado de Lucena disfruta de la satisfacción grandísima que concede el cumplimiento del deber.

El sentido discurso del señor Escudero fué muy aplaudido.

La Exposición de las Escolapias

En compañía del alcalde y de los señores Vívora y Cárdenas he visitado la exposición de labores establecida en el Colegio de las Madres Escolapias. La exposición es preciosa, muy interesante y muy ordenada. De ella trataré en una información aparte, que bien la merece su importancia.

Los fuegos artificiales

En la Plaza Nueva se ha verificado una completa y muy graciosa función de fuegos artificiales.

Presenció la fiesta inmenso gentío, que celebró mucho varias de las figuras, especialmente la de un payaso, que resultó un poquito guasón y algo sicalpítico.

En las calles continúa la animación siendo muy grande la afluencia de público.

Algunos bohemios que cantan flamenco, la alegre música de los pianillos y los discos de los gramófonos distraen a las gentes sencillas.

Como una demostración de la cultura de Lucena, basta decir que durante las fiestas no ha habido que lamentar ninguna desgracia, sin que se haya registrado ni una riña, no obstante la continua aglomeración de público.

José Osuna Pineda.

MELLADO EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Con la solemnidad propia del acto que se realizaba, el ilustre escritor y exministro don Andrés Mellado, fué recibido el domingo último como académico de número en la Academia Española, para ocupar el sillón que dejara vacante otro varón insigne: don Francisco Silvela.

Para nosotros los periodistas, es el ingreso de don Andrés Mellado en la Academia Española un motivo de satisfacción y de alegría, por que entraña el triunfo de uno de los nuestros, de uno de los que con nosotros han colaborado en la anónima y nunca bien apreciada tarea del periodismo diario; pero con ser muy grandes los méritos del nuevo académico como periodista, no debe únicamente su entrada en la docta corporación al renombre que le dieron de promista de magistral estilo, sus crónicas, siempre brillantes y fluidas, sus críticas, sus artículos políticos, sus correspondencias y esos otros muchos trabajos no menos importantes en las hojas voladoras en que el periodista derrama, un día tras de otro, los frutos de su inteligencia y de su cultura.



Debela también a sus trabajos puramente literarios y a su labor de crítica literaria e histórica, que ha llevado a libros tan admirables como los que escribió sobre el duque de Alba, la Edad Cristiana, la Edad Media, la Roma pagana y los Austrias, y los titulados «Mondongo de Domiciano», «Delirio de Caligula», «El saqueo de Roma» y otros.

Comenzó el señor Mellado su bello discurso haciendo confesión de origen.

«Vengo de la Prensa y del periodismo—dijo—de la arena candente de las luchas políticas y del rudo batallar de los partidos...»

Después entonó un hermoso e inspirado canto a nuestro idioma y a nuestra literatura, y en periodos de soberana elocuencia, de magistral inspiración, habló de la juventud literaria de sus tiempos, de la influencia que en ella ejercieran nuestros clásicos, y terminó consagrando a la memoria de don Francisco Silvela acaso los más bellos trozos de su oración, porque en ellos la profundidad de concepto y la brillantez de dición alcanzan alturas sólo accesibles al genio.

El retrato que hizo del señor Silvela como político, como orador y como literato, bien puede ser calificado de obra maestra.

El discurso de contestación estuvo a cargo del presidente de la Academia señor Pidal, quien mostró en sus diversos periodos a la altura de su reputación y del puesto que ocupa.

Su discurso, en su mayor parte consagrado a la apología del señor Mellado en los diversos aspectos en que como intelectual pasará a la historia, fué digno del pronunciado por el nuevo académico, como lo testimoniaran los aplausos con que fué interrumpido su final.

X. X.

NOTA DEL DIA

CONFIRMACION DE UN REFRAN

Ha habido por la leche muchos intoxicados y esto sin duda alguna justifica el adagio de que tal alimento debe en el mes de Mayo, para evitar peligros, dejárselo a su amo.

BIEN POR MI TIERRA!

La indolente Andalucía hoy por un ferrocarril abandona su apatía y surge activa y viril. ¡Bravo por la tierra mía!

Triquiñuelas.

TRIBUNALES

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Aguilar que han de comparecer en esta Audiencia el día 14 del actual, a las doce, para conocer de la causa que se sigue a Joaquín Gomez Pérez, por homicidio.

Cabexas de familia.—Don Manuel Arroyo Márquez, don Juan López Zarera, don Miguel Reina Morales, don Miguel Pino Garnica, don Francisco Ortega Montilla, don Francisco Bérchez Ruiz, don Antonio Nogueira Parejo, don José María Melgar Paladín, don Manuel Márquez Ortega, don Antonio Chacón Sierra, don Julián Saravia Curier, don Rafael Moreno Jiménez, don Pablo Arjona Cabezas, don Antonio Bailón Raya, don Manuel Llamas León, don Emilio Jiménez Trigo, don Francisco Antonio Sotomayor Flores, don Eduardo Llamas León, don Rafael Baens Lozano y don Lorenzo Aragón Arjona.

Capacidades.—Don Cristóbal Aguilar Rivas, don Joaquín Hornero Alarcón, don José J. Cámara Carrillo, don Francisco Luna Montemayor, don Antonio Rojas Pizarro, don Antonio Ferrer Orellana, don José García Cejas, don Juan José Fernández Estrada, don Carlos Carrillo Tiscar, don Juan Jurado López, don Lorenzo Reina Frami, don José Delgado Bruzón, don José Pérez García, don Leoncio Megías Carmona, don Amador Córdoba Luque y don Juab Burgos Luque.

Suprnumerarios.—*Cabexas de familia.*—Don Juan A. Jiménez Montero, don Rafael Salido Cobos, don Eduardo González Oñeiva y don Antonio Bojollo Sander.

Capacidades.—Don Antonio Dávila Leal y don Enrique Molina Borrego.

La bandera del "España,"

Suscripción pública iniciada por la Reina Victoria entre las mujeres españolas, para adquirir la bandera de combate del acorazado «España»:

	Pesetas
Suma anterior	263
Srta. Juana García y García	1
> Eloísa Antonia García y García	1
> Juana del Campo García	1
D. Casilda Martel de Albornoz	1
Srta. Isabel Albornoz y Martel	1
Total	268

Se reciben cuotas en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

Instrucción pública

Cese

Ha cesado en el cargo de maestra auxiliar interina de la escuela de niñas de Pedroche doña Isabel Lorenzo Domínguez y en el de maestro de la segunda escuela de niños de Baena don José Serrano García.

Nombramiento

Para cubrir la vacante de la escuela de niñas de Pedroche ha sido nombrada doña Francisca Caballero Linares.

Nuevo bachiller

En el Instituto general y técnico se ha recibido el título de bachiller de don Jorge Cantó y Font.

Auxiliares vacantes

Han sido anunciadas para su provisión en propiedad por concurso de ascenso las auxiliares de las escuelas de niños de Pozoblanco, Doña Mencis, Adamuz, Posadas, Valenzuela y Belmez y de la de niñas de Fuente Obejuna.

HOMENAJE A DON ANTONIO BARROSO

Continuación de la lista de suscripciones para enviar un artístico álbum, con la firma de los donantes, al hijo prememente de Córdoba don Antonio Barroso y Castillo.

Suma anterior, 4.919.50 pesetas.

Viso (primera lista)

El Ayuntamiento del Viso 5, don Pablo Madoño López 5, don Gonzalo López Moreno 5, don José Ruiz Moreno 5, don Joaquín Ruiz López 5, don Patricio Fernández Sánchez 5 don Andrés Fraile Martínez 5, don Antonio López del Rey 5, don Manuel Cañuelo Pontes 5, don Francisco J. Sánchez Gómez 3, don Francisco Sánchez Morales 1, don Alfonso Sánchez Morales 1, don Amador Gómez Alfaro 3, don José Mantas Delgado 3, don Alfonso Ramírez Mantas 3, don Francisco Vilaplana Sevillano 2.50, don Miguel Linares Moreno 2, don Manuel Delgado Jurado 2, don Manuel López Madoño 2, don Alfonso Muñoz López 1, don Manuel Ruiz Ramírez 1, don Antonio Medina Muñoz 1, don José Medina Muñoz 2.50, don Antonio Sánchez Gómez 1, don Dionisio Ruiz López 1, don Tomás Linares Moreno 1, don Antonio López Verde 1, don José Antonio Bejarano 1, don José María Ruiz López 1, don José Ruiz Muñoz 1, don Manuel López González 1, don Mateo Gómez Alfaro 1, don Baldomero Mantas Delgado 1, don Manuel López Muñoz 1, don Alfonso Delgado López 1, don Marcos Ramírez Caballero 1, don Alfonso Pontes Sánchez 1, don Manuel Delgado Moreno 1, don Fernando López Moreno 2, don Rafael Sánchez Ruiz 1, don Claudio López Muñoz 1, don Manuel Ruiz Moreno 1, don José Toribio González 1, don Antonio Ollero Morales 1, don Antonio Ruiz López 2.50, don Fausto García 1 y don Alfonso Linares Moreno 5.

Zuheros (primera lista)

Don Francisco M. Tallón Alcalá 5, don Manuel Tallón Alcalá 5, don Serafín Tallón Alcalá 5, don Enrique Romero Romero 5, don Francisco Zafra Pérez 5, don Juan Romero Poyato 5, don Antonio Poyato Salamanca 5, don Jacinto Cantero Ríos 2, don Antonio Fernández Arroyo 2, don Francisco Alcalá Poyato 2, don Benito Cantero Ríos 2, don Manuel Padillo Rodríguez 2, don Antonio Poyato Padillo 2, don Francisco Zafra Poyato 2, don Manuel Romero Tallón 2, don Francisco Cantero Poyato 1, don Antonio Romero y Romero 1, don Enrique Romero Poyato 1, don Antonio Alcalá Gómez 1, don Antonio Fernández Camacho 1, don Andrés A. Ruiz 1, don Diego Zafra Luque 1, don Antonio Romero Murcia 1, don Antonio Ortiz Arrebola 1, don Juan Elías Poyato Jiménez 1, don Manuel Poyato Camacho 1, don Vicente Poyato Poyato 1, don Antonio Arrebola Alcalá 1, don José Poyato Pérez 1, don Félix Padillo Camacho 1 y don Ramón Arévalo Poyato 1.

Hinojosa del Duque (primera lista)

Casino Liberal 5, don Manuel Antón Blasco 5, don Domingo de Angulo y Goni 5, don Antonio Aranda Molero 1, don Antonio Gómez Coronado Blasco 5, don Bernardo Garrido

Lonstlet 5, don Gregorio P. M. Prados Ramos 5, don Juan Antonio Gómez Conde 5, don Juan de Dios Antón Martínez 2, don Juan Palomo Murillo 2, don Luciano Torrico Sánchez 2, don Manuel Blanco Sánchez 2, don Ramón Perea Benavente 2, don Santiago García López 5, don Secundino Casto Caballero Cano 3, don Anselmo Perea Fernández 1, don Acisclo Liervo Moreno 1, don Antonio Aranda Pérez 1, don Antonio Franco Fernández 1, don Antonio Gómez Moreno 1, don Antonio López Fernández 1, don Elías Ramos González 2, don Jesús Caja Fernández 2, don Gregorio Aranda Puerto 1, don Juan Fernández Velez 1, don Juan Sánchez Reviriego 1, don Luis Gómez Monsalvez 1, don Sebastián Gómez Moreno 1, don Alfonso Romero Perea 1, don Antonio Muñoz Ramos 1, don Antonio Pozo Dávila 1, don Francisco González Ramos 1, don Pedro Antonio Perea Blasco 5, don Rogelio Rubio Fernández 1, don Tomás Gómez Parra 2, don Jimas Bernal Mateos 2, don Pedro Antonio Pineda López 2, don Gregorio Prados Ramos 5, don Narciso Fernández de Henestrosa y Caba 1, don Manuel González Pérez 2.50, don Julio Barbancho López 2.50 y don Francisco Perea y Perea 5.

Pozoblanco (primera lista)

Don Andrés Peralbo Cañuelo 5, don Agustín Caballero Fernández 5, don Angel García Arévalo 5, don José Caballero Cabrera 5, don Pedro García Caballero 5, don José Cejudo Muñoz 5, don Francisco Castro Blanco 5, don Mario Cabrera Amor 2.50, don Antonio Cabrera Amor 2.50, don Cecilio Delgado Cabrera 2, don Lázaro Delgado Cabrera 2, don Segundo Delgado Cabrera 2, don Pedro Delgado Cabrera 2, don Guillermo Vizcaino Herruzo 2.50, don Antonio Vizcaino Herruzo 2.50, don Ricardo Vizcaino Herruzo 2.50, don Moisés Moreno Castro 2.50, don Raimundo Moreno Castro 2.50, don Antonio Domingo Caballero 2, don José Delgado Cabrera 5, don Antonio Cabrera Blanco 5, don Federico López 5, don Nemesio Castro Muñoz 2.50, don Justo Castro Muñoz 2.50, don Jaime 2, don José María Tirado 5, don Alfredo Muñoz 2, don Antonio Gómez Pizuelo 2, don Antonio Porras Márquez 2, don Antonio Muñoz Cabrera 2, don Ernesto García 2, don José Agudo Sánchez 2.50, don Antonio Cabrera Cabrera 2, don Emilio Caballero Cabrera 2 y don Francisco Carmona 5.

Total, 5.299.00 pesetas.

La lista continúa abierta en la casa del Director del Instituto don Agilio E. Fernández.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 8

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.90 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.95.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101.15.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 453.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 287.00.—Banco Hipotecario, 249.—Idem Hispano-Americano, 143.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6.45.—Londres a la vista, 26.84.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 745.—Id. nuevos, 5.45.—Oro antiguo, 6.45.—Id. en barras, 5.45.

DESDE CASTRO DEL RIO

Por los héroes de Africa

En el ataque dado por nuestro Ejército el día 22 de Marzo último en los campos del Rif contra la harca enemiga intervino el batallón de cazadores de Chiclana, número 17, en el que sirven muchos hijos de Castro del Río, entregando su vida por la Patria los heroicos soldados Rafael Alcántara Mesa, Miguel Gutiérrez Serena y José Sánchez García.

Al conocerse la noticia en esta población se concibió la idea de rendir un homenaje a la memoria de los valientes soldados, haciendo al mismo tiempo un donativo a las familias de aquellos y a los demás mozos del pueblo que aún se encuentran en los campos de batalla.

A tal efecto se nombró una comisión organizadora, la cual quedó constituida bajo la presidencia del venerable presbítero, incansable en el ejercicio de la caridad, don Joaquín López Toribio, actuando de vocales don Rafael Rodríguez Carretero, médico; don Francisco Albagá Luque, abogado; don Pedro Navajas Navas, propietario; don Francisco Castro Salido y don Antonio Salido Gutiérrez, también propietarios.

Muchos han sido los trabajos efectuados por dichos señores para realizar el hermoso pensamiento. Primeramente encabezaron varias listas de suscripciones para el Ayuntamiento, el Circolo Liberal popular democrático, el Circolo de Agricultores, el Circolo del Liceo, el Circolo de la Unión, el Centro de Artesanos y otras entidades, pudiéndose decir que todos, en la medida de sus fuerzas, han contribuido con su óbolo al objeto determinado.

La respetable comisión visitó al dignísimo Arcipreste, Rector y Cura propio de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carme, don Antonio Pérez Mora, con el fin de celebrar unas solemnes honras en sufragio del alma de los referidos soldados.

El señor Pérez Mora oyó con viva complacencia a la citada comisión y, con la amabilidad esquisita que le caracteriza, dijo que se congratulaba de que los hijos de Castro demostraran tan plausible alteza de miras, asociándose a ellos para cooperar a la realización del laudable pensamiento, dispensando los honorarios parroquiales en nombre de todo el personal de la citada iglesia y en el suyo. Dió con ello el señor Pérez Mora digno ejemplo de filantropía y generosos sentimientos.

También visitó la comisión al respetable Cura propio de la parroquia de Nuestra Señora



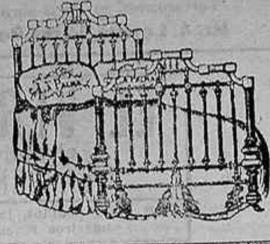
LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, NÚMERO 19. CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calce. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calce a precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.



Gran Café y Conifería

LA PERLA

En breve apertura del nuevo y grandioso establecimiento esquina a las calles Gondomar y Sevilla.

Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERÍA, TORTADAS Y PLATOS PARA Fiestas.

SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Gran variedad en artículos para regalos. VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un sólo tarro de la **DERMIOTINA** del DOCTOR GUZMAN P. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas. Farmacia.



La Phosphatine Falleres es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, sobre todo en el momento del destete y durante el período del crecimiento.

Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos, etc.

De venta en todas partes.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos) Teléfono núm. 140

Plato del día: Rifones a la madrileña. Plátano manzano a 150 pesetas docena.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tenillitas.) Plato del día: Criadillas con tomate.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos cubiertos se encarguen con anticipación.

los periodistas porque, según dijo, no tenía noticia alguna de interés que comunicaras.

El impuesto de utilidades
Varios fabricantes de Madrid, Barcelona y Gerona han visitado al Ministro de Hacienda para pedirle la rebaja del impuesto de utilidades.

El asunto de las Canarias
Una comisión de personalidades de Canarias partidarias de la división de dichas islas ha visitado a Barroso, Merino, Alonso Castrillo, Ruiz Valarino y Burell para interesarles en pro de las aspiraciones de aquellos.

Congreso de aviación
El Real Aero Club se propone celebrar un Congreso de aviación en el próximo otoño. El Ministro de Fomento le ha prometido su concurso.

Regreso de Alba
Esta mañana regresó el Ministro de Instrucción pública.

Le esperaba el alto personal del Ministerio. **Programa de una sesión**

El programa de la sesión de mañana en el Congreso será el siguiente:
Aparte de los ruegos y preguntas continuación del debate político.

Rectificará Miró y después hablará Moret. Es probable que le siga don Melquiades Alvarez.

Esta noche han conferenciado Canalejas y Alba con el Conde de Romanones acerca del orden de la discusión.

Los ingenieros industriales
Han llegado numerosos estudiantes de las escuelas de ingenieros industriales de Bilbao, Valencia y Barcelona para tomar parte en la manifestación que todos los individuos pertenecientes a dicho cuerpo o aspirantes a ingreso en el mismo se proponen efectuar el lunes próximo.

LAS CORTES

Senado

En la alta Cámara principia la sesión a las 3 25 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Rios.

Figuran en el banco azul los ministros de la Gobernación, de Hacienda y de Fomento.

El Obispo de Jaca explica una interpelación protestando de que los párrocos tengan que tasar el valor de los templos para los efectos del pago de los Derechos reales, pues la mayoría ignora dicho valor y carece de medios para comprobarlo.

Dice que el plazo que se ha concedido para efectuar las tasaciones es muy corto y pide que se amplíe.

Navarro Reverter ofrece trasladar el ruego al Consejo de Estado.

En cuanto al plazo aludido lo estima suficiente.

Rectifican el Prelado y el Ministro. Interviene Cepeda que apoya las manifestaciones del Obispo de Jaca.

Esta aclaración algunos conceptos y se da por terminado el debate.

Entrase en el orden del día y signe el examen del proyecto de la nueva edición de la Ley Hipotecaria.

Son desechadas tres enmiendas y se aprueba el articulado.

También es aprobada la totalidad del proyecto de reforma de la Ley de los Tribunales industriales.

Y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3 45 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul figuran el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra.

Escaños y tribunas están concurridísimos. Romanones da cuenta de que va a leerse un voto de censura contra la Presidencia y abandona esta, que es ocupada por el Marqués de la Cortina.

Un secretario lee el voto reforido.

Azcárate se levanta para defenderlo. Se lamenta de que las circunstancias hayan obligado a presentarlo y lo funda en que el carácter del debate de ayer hacían imposible que se levantara bruscamente la sesión, lo cual significaba un atropello de las minorías.

El Conde de Romanones dice que el voto le ha producido penosa impresión y afirma que el Presidente debe ser juez de campo y en esta ocasión no se faltó al Reglamento, siendo la primera vez que en tales circunstancias se ha presentado un voto de censura.

(Aplausos de la mayoría.)
Sostiene que los republicanos pretendían que siguiera la sesión para sacar provecho de ella.

Si yo hubiera faltado al Reglamento—añade—para prestarme a los deseos de esa minoría hubiera dejado de ser juez para convertirme en parte.

En cuantas ocasiones se me presente un caso semejante obraré de igual modo, pues no puedo olvidar que por la mayoría ocupo ese sitio y por ella estoy dispuesto a hacer cuanto sea posible.

(Ovación de la mayoría.)
Azcárate le contesta que no esperaba semejante declaración y agrega: su señoría levantó la sesión porque tenía el triunfo de los republicanos.

Acaba de confesar que por la mayoría está dispuesto a todo y estas palabras nos han producido una triste decepción; nosotros esperábamos que el Presidente amparase por igual los derechos de todos.

Romanones: no olvido que procedo de la mayoría, pero no estoy dispuesto por ella a sacrificar mi deber ni el Reglamento de la Cámara.

Interviene Canalejas apoyando a Romanones. Sostiene que este cumplió el Reglamento y se lamenta de que el voto de censura haya sido presentado por Azcárate.

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. . . . 300.000 "

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.
Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1900

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cisner, número 24 Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.
Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

mo testimonio de adhesión a la conducta del Presidente

Azcárate, en vista de que el Conde de Romanones ha modificado los conceptos emitidos en su primer discurso, retira el voto de censura.

Romanones vuelve a ocupar la Presidencia. Léese un voto particular proponiendo la inmediata derogación de la Ley de jurisdicciones.

Cambió lo defende. Afirma que Salmerón combatió dicha ley en el Congreso y fuera del Congreso; los regionalistas también y Maura sostuvo que todos los partidos deseaban su derogación.

Dice que esta proposición es igual a la que en 1908 presentaron Canalejas y sus amigos, respecto a la cual dijo Maura que la votaría si se borraban las palabras inmediata derogación.

Con esta ley—prosigue—se hace la campaña contra la guerra en los mitines; ¿para qué sirve, pues?

Sostiene que se debe votar la proposición y luego protesta del estigma que ha lanzado Gasset contra la magistratura española.

Gasset dice: ya contestaré a su señoría. Canalejas insiste en que ha ofrecido voluntariamente la derogación.

Rechaza las coacciones y amenazas de los republicanos y afirma que si inmediatamente se aceptara la proposición el partido que se halla en el poder no sería árbitro para gobernar.

Anuncia que ya está casi terminada la reforma de los Códigos de Justicia militar y de la Armada, la cual han impedido que se hiciera antes las campañas antipatrióticas.

Insiste en que antes de que termine el actual período parlamentario se propondrá el problema, no sin llenar el vacío que deje la derogación de la ley expresada.

Cambió dice que no le han satisfecho las palabras de Canalejas.

Repite que se debe votar la proposición, pues sólo representa un voto de confianza para el Gobierno.

Canalejas rectifica manifestando que no comprende la votación, cuando en principio todos están de acuerdo.

Vuelve a rectificar Cambó. Gasset contesta brevemente a las alusiones de Cambó.

Albornoz declara que los radicales no votarán, pues ven en la proposición una ingeniosidad política de Cambó, tras de la cual están Maura y los conservadores.

Maura explica la parte que tomó en los debates anteriores respecto al mismo asunto y manifiesta que si dijo que anhelaba la derogación era en el sentido de que deseaba que desaparecieran las causas que motivaron la implantación de la ley.

Agrega que no votará la proposición, pues votarla significaría quitar fuerza a la ley y debe regir hasta que el Gobierno lo estime necesario.

Urzáiz declara que él tampoco la votará y que prefiere la promesa formal de Canalejas, tras quien está la mayoría, de que será derogada.

Falú expone la conveniencia de oír la opinión de Luque.

Canalejas le contesta que los ministros comparten la opinión suya.

Sanantes manifiesta que se debe derogar la ley.

Luque, al levantarse a hablar, distraídamente bebe agua en el vaso de Canalejas.

Risas.
El Ministro de la Guerra exclama: ya veis que bebo en las mismas fuentes que el señor Canalejas.

Nuevas risas.
Luque declara que en 1908 el ejército no hizo presión en favor de la ley de jurisdicciones y que ahora, derogase o no, tampoco interviene en ningún sentido, pues el ejército se limita a cumplir estrictamente la Ley.

Interviene Soriano en tono festivo, excitando la hilaridad de la Cámara.

Pregunta la opinión de García Prieto sobre la Ley de jurisdicciones y el contenido de cierta carta que aquel dirigió ayer, en plena sesión, a Moret.

García Prieto se declara contrario a la ley de jurisdicciones, suscribiendo las manifestaciones de Canalejas.

Respecto a la carta dice que no tiene que dar explicaciones.

Aplausos.
En votación nominal es desechada la proposición por doscientos veintinueve votos contra veintitrés.

Los conservadores y Urzáiz votan con el Gobierno.

Los diputados periodistas se abstienen. Entrase en el orden del día y se pone a discusión el dictamen declarando compatible el cargo que ejerce don Vicente Jimeno, hijo del exministro, con el acta de diputado.

Moral y Quejano lo combaten. Desfilando Alba y Rosales, promoviéndose

regocijados incidentes al salir a luz numerosos casos de diputados ministeriales y conservadores que cobran gratificaciones.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Augusto viajero
Ha pasado por San Sebastián, con dirección a Madrid el Infantito don Jaime.

Hundimiento de una escuela
Comunican de Toledo que en Mora se ha desplomado un edificio destinado a escuela pública, resultando varios niños heridos.

Los jaimistas
Muchos jaimistas de San Sebastián, creyendo que su jefe estaba en San Juan de Luz marcharon a dicha población para salvarle, pero no pudieron satisfacer su deseo porque don Jaime de Borbón se hallaba en París.

Acto heroico
Participan de Barcelona que en Torrelló, al pasar dos jóvenes hermanas un puente tuvieron la desgracia de caer al río.

Una mujer que las acompañaba se lanzó tras ellas y logró salvarlas con exposición de su vida.

Es objeto de generales elogios este acto.

Noticias de Marruecos

Viaje en suspenso
Según noticias de Fez Muley Hafid ha desistido de ir a Rabat.

Agitación
—Dicen de Marrakech que entre los montañeses reina gran efervescencia por negarse a entregar las armas.

Han matado a un soldado que intentó recogerse.

La abdicación de Haffid
Según afirman algunos viajeros procedentes de Tánger que han llegado a Ceuta, Muley Hafid está decidido a abdicar y a refugiarse en las cercanías de Tetuán.

La harca
El correo de Fez dice que la harca enemiga ha emprendido la marcha por el vado de Sebú.

Contra los franceses
Sábese que se han reunido los representantes de muchas cabilas, acordando emprender la guerra santa contra los franceses.

Extranjero

El Emperador de Alemania
Telegráfan de Corfú que el Emperador Guillermo ha marchado a Génova a bordo del «Hohenzollern».

Tropas a Marruecos
Dicen de París que mañana empezará a marchar a Marruecos el ejército de ocupación.

Constará de cuarenta y cinco mil hombres. Formará dicho ejército tiradores argelinos, infantería colonial, artillería y cazadores.

Huelga de marineros
Participan de Londres que se han declarado en huelga los marineros de la Compañía marítima peninsular.

Témese que los secunden los similares en número de cien mil.

El Infante don Jaime
A las 12 15 de la mañana salió de París, con dirección a Madrid, el Infantito don Jaime. Acompañado hasta la frontera el Comisario especial de policía Mallet.

HORARIO DE LOS TRENES

ESTACIÓN CENTRAL

	LLEGADA	SALIDA
--	---------	--------

Mixto Madrid	2 05 md.	2 10 md.
Expreso idem	6 m.	1 10 n.
Correo idem	10 30 m.	4 15 t.
Mixto Menjíbar	9 25 m.	6 20 t.
Viajeros mercancía id.	8 15 n.	6 05 m.
Mixto Sevilla	1 35 md.	2 45 md.
Idem corto idem	8 25 n.	7 25 m.
Idem de idem	10 20 m.	5 25 t.
Correo de idem	8 50 t.	1 10 n.
Expreso de idem	10 55 n.	8 15 m.
Mixto de Málaga	1 25 md.	2 25 md.
Correo de idem	8 55 t.	1 15 n.
Expreso de idem	10 39 n.	6 20 m.
Mixto de Marchena	1 05 m.	2 95 md.
Correo de idem	8 40 t.	1 10 n.

RECOGIDA DEL CORREO

EN LA CENTRAL.—Para Sevilla, Málaga, Granada, Ecija y Cádiz, a las 9 45 de la mañana.—Correo de Madrid, a las 2.—Expreso de idem, a las 9 45 de la noche.—Mixto, a las 12 30 de la noche.

EN LOS ESTANCOS.—A las 8 y a las 11 de la mañana y a las 8 de la noche.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS, GRAMHOPONOS Y DISCOS

C. MARTINEZ RÜCKER

REPRESENTANTE DE LA CASA PIAZZA DE SEVILLA



Pianos de cola y verticales de las mejores marcas españolas y extranjeras a precios de fábrica.

Angelus, Pianolas, — — — —
— — Organos y Armoniums.

Inmenso surtido en Gramophones y discos con las últimas novedades impresionadas.

Instrumentos — — — —
— — — — de todas clases

Ventas a plazos y al contado

— — CORDOBA — —

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
Madrid 8 y 9.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

El ferrocarril de Puertollano

Entrevista con el Rey.—Nueva reunión.—La comisión ejecutiva.—Impresiones de Barroso.

Una numerosa comisión de los concurrentes a la Asamblea encargada de gestionar la construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertollano fué esta mañana a Palacio para interesar al Rey en favor de dicho proyecto.

Formaban la expresada comisión el Conde de Torres Cabrera, Carbonell, Isaas, López (don Pedro) y Rosales (don Martín) por Córdoba; Ibarra, Camino y Barceló, por Sevilla; Carranza y Laviña, por Cádiz; Burgos, por Huelva; Armidán y Suárez Inclán, por Málaga; y además los Alcaldes de Cádiz y Jerez de la Frontera.

Carbonell usó de la palabra exponiendo las aspiraciones de la región andaluza y los fundamentos de su petición.

Don Alfonso XIII oyó atentamente las manifestaciones de Carbonell y acogió con entusiasmo la idea, ofreciendo patrocinarla y recomendarla al Gobierno, con el objeto de que se construya el ferrocarril rápidamente, por entender que ha de proporcionar grandes beneficios a Andalucía, región para la cual tuvo frases de gran entusiasmo.

Su Majestad demostró un conocimiento absoluto del problema que afecta a la región andaluza; no obstante hizo varias preguntas a los comisionados.

Estos salieron altamente satisfechos de la acogida que les dispensó el Monarca y de sus propósitos en cuanto se refiere al engrandecimiento de la Patria.

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión permanente de la asamblea, acordando designar otra ejecutiva, compuesta de Rosales, Armidán, Rodríguez de la Borbolla, Burgos, Sanguino y Laviña para que se ocupe constantemente en todas las gestiones relacionadas con la ejecución del proyecto.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que tiene buenas impresiones respecto al ferrocarril de Puertollano.

Crece que se conseguirá la construcción.

Otras noticias

Consejo de ministros
A las diez de la noche se reunieron los ministros, para celebrar consejo, en el palacio de Gobernación.

Canalejas
El Jefe del Gobierno no ha recibido hoy a

Audiencias regias
El Rey ha concedido audiencias a los generales Villar y Villate, Loygorri, Argüelles, Bascarán, Cañada y Rosales y a varios jefes del ejército.

Canalejas
El Jefe del Gobierno no ha recibido hoy a

(c) Ministerio de Cultura 2007

